

INDICE

ABREVIATURAS	15
I. INTRODUCCIÓN	19
II. LA CONDICIÓN	23
1. CONCEPTO Y CARACTERES	23
2. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CONDICIONES IMPUES- TAS A LOS HEREDEROS (ART. 791 CC).	29
2.1. Artículo 1113 CC	30
2.2. Artículo 1114 CC	33
2.2.1. <i>CONDICIÓN SUSPENSIVA</i>	33
2.2.2. <i>CONDICIÓN RESOLUTORIA</i>	34
2.3. Artículo 1115 CC	35
2.4. Artículo 1116 CC	36
2.5. Artículo 1117 CC	38
2.6. Artículo 1118 CC	39
2.7. Artículo 1119 CC	40
2.7.1. <i>CUMPLIMIENTO FICTICIO</i>	40
2.7.2. <i>CUMPLIMIENTO ANÁLOGO</i>	43
2.8. Artículos 1120 a 1123 CC	44
3. DISTINCIÓN DE OTRAS FIGURAS AFINES	44
3.1. El término	44
3.2. El modo	45
3.3. La sustitución vulgar	49
3.4. Las sustituciones pupilar y ejemplar	50
3.5. La sustitución fideicomisaria	50
3.6. El fideicomiso de residuo	52
4. CLASES DE CONDICIONES	53
4.1. Condiciones imposibles, ilícitas o inmorales	54
4.1.1. <i>CONDICIONES IMPOSIBLES</i>	56

4.1.2. <i>CONDICIONES ILÍCITAS</i>	58
4.1.3. <i>CONDICIONES INMORALES</i>	61
4.2. Condiciones potestativas, casuales y mixtas	61
4.2.1. <i>CONDICIONES POTESTATIVAS</i>	62
4.2.2. <i>CONDICIONES CASUALES</i>	63
4.2.3. <i>CONDICIONES MIXTAS</i>	64
4.3. La condición suspensiva	64
4.3.1. <i>FASE DE PENDENCIA DE LA CONDICIÓN SUSPENSIVA</i>	64
4.3.1.1. <i>¿Quién puede ser nombrado administrador?</i>	65
4.3.1.2. <i>Obligaciones y derechos del administrador</i>	66
4.3.1.3. <i>Protección de la expectativa del heredero condicional</i>	68
4.3.1.4. <i>Partición de los bienes afectados por la institución de .. heredero condicional</i>	69
4.3.1.5. <i>Transmisibilidad de derechos antes de que se cumpla la condición</i>	69
4.3.1.6. <i>Fase de pendencia de la condición suspensiva en el Derecho catalán</i>	70
4.3.2. <i>FASE DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN SUSPENSIVA</i>	71
4.3.3. <i>FASE DE INCUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN SUSPENSIVA</i>	73
4.4. La condición resolutoria	75
4.4.1. <i>FASE DE PENDENCIA DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA</i>	75
4.4.2. <i>FASE DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN RESOLUTORIA</i>	76
4.4.3. <i>FASE DE INCUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN</i>	78
4.5. Algunas condiciones en particular	78
4.5.1. <i>LAS CONDICIONES DE CONTRAER O NO CONTRAER MATRIMONIO Y OTRAS SIMILARES</i>	79
4.5.1.1. <i>Condición absoluta de no contraer matrimonio impuesta por extraños o por parientes colaterales del difunto consorte cuyo viudo o viuda ha de cumplir la condición</i>	81
4.5.1.2. <i>Condición absoluta de no contraer matrimonio impuesta al viudo o viuda por su difunto consorte o por los ascendientes o descendientes de este</i>	82
4.5.1.3. <i>Condición de permanecer soltero o viudo impuesta a un legatario</i>	83
4.5.1.4. <i>Condición de no contraer matrimonio con determinadas personas</i>	85
4.5.1.5. <i>Condición de contraer matrimonio sin especificar con quien</i>	86
4.5.1.6. <i>Condición de contraer matrimonio con persona concreta o que reúna determinadas características</i>	91
4.5.1.7. <i>Condiciones que consistan en separarse o en divorciarse del cónyuge, en quedar viudo, o en que se declare nulo el matrimonio</i>	93
4.5.2. <i>CONDICIONES CAPTATORIAS</i>	94

4.5.2.1. Presupuestos para la aplicación del artículo 794 CC ...	95
4.5.2.2. Efectos de la imposición de condiciones captatorias.....	98
4.5.2.3. Regulación de la condición captatoria en algunos ordenamientos jurídicos forales	100
4.5.3. LA CONDICIÓN DE NO IMPUGNAR EL TESTAMENTO Y SIMILARES	101
4.5.4. CONDICIÓN DE CUIDAR Y ASISTIR AL TESTADOR.....	105
4.5.5. LA CONDICIÓN “SI SINE LIBERIS DECESSERIT”	109
5. EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN POTESTATIVA.....	111
5.1. Ámbito de aplicación del artículo 795 CC	111
5.2. Regla general sobre el tiempo de cumplimiento de las condiciones potestativas	114
5.3. La excepción	117
6. EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CASUALES O MIXTAS.....	118
6.1. Ámbito de aplicación del artículo 796 CC	120
6.2. Regla general sobre el tiempo de cumplimiento de las condiciones casuales o mixtas	121
6.3. Las excepciones.....	123
III. EL TÉRMINO.....	125
1. CONCEPTO Y CLASES.....	125
2. CUESTIONES QUE PLANTEA LA IMPOSICIÓN DE UN TÉRMINO	126
3. SOMETIMIENTO A TÉRMINO DE LA PARTICIÓN DE LA HERENCIA.....	128
IV. EL MODO	131
1. CONCEPTO Y CARACTERES	131
2. DISTINCIÓN DE OTRAS FIGURAS AFINES.....	134
2.1. La condición y el término	135
2.2. Las recomendaciones, consejos o ruegos	135
2.3. Los motivos	136
2.4. El legado	136
2.5. La fundación.....	140
2.6. La sustitución fideicomisaria	141
2.7. La prohibición de disponer	142
3. SUJETOS Y OTROS BENEFICIADOS POR EL MODO.....	142
3.1. El gravado con el modo.....	143
3.2. El beneficiado con el modo.....	144
3.2.1. <i>EL TESTADOR</i>	144
3.2.2. <i>EL GRAVADO</i>	146

3.2.3. <i>UN TERCERO</i>	147
3.2.4. <i>OTROS BENEFICIADOS CON EL MODO</i>	147
3.2.5. <i>LOS ANIMALES COMO BENEFICIARIOS DEL MODO</i>	148
4. OBJETO	151
5. EL CUMPLIMIENTO DEL MODO	152
5.1. Legitimados para reclamar el cumplimiento	152
5.2. Momento a partir del cual es exigible el cumplimiento del modo	155
5.3. Garantías para asegurar el cumplimiento del modo	156
5.4. Formas de cumplir o de considerar cumplido el modo	159
5.4.1. <i>EL CUMPLIMIENTO COMO FUE PREVISTO</i>	159
5.4.2. <i>EL CUMPLIMIENTO ANÁLOGO</i>	159
5.4.3. <i>EL CUMPLIMIENTO FICTICIO</i>	161
6. EL INCUMPLIMIENTO DEL MODO	162
6.1. El incumplimiento del modo por imposibilidad sin culpa del gravado	162
6.2. El incumplimiento del modo por negligencia o dolo..	164
6.2.1. <i>CUMPLIMIENTO FORZOSO</i>	164
6.2.2. <i>INEFICACIA DE LA DISPOSICIÓN PRINCIPAL</i>	166
6.2.3. <i>OTRAS POSIBLES CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DEL MODO</i>	168
BIBLIOGRAFÍA	171